



Dortilla & Cía.
Contadores Públicos S.C.

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE MÉXICO
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE ENERO DE 2001**



Portilla & Cía.
Contadores Públicos S.C.

J. Aldama Sur No. 1006 Col. Universidad C.P. 50130 Toluca, Edo. de Méx. Tels: 270-10-39, 270-10-25, Fax: 270-10-06

Toluca, México 24 de abril de 2001

LIC. MIGUEL ANGEL OSORNO ZARCO
COMISIONADO DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE MEXICO
PRESENTE

Distinguido Licenciado:

En cumplimiento a la cláusula séptima inciso 2.1. al 2.4 del contrato de prestación de servicios profesionales, celebrado entre la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, por conducto del Lic. Rafael García Calvo y esta firma, para llevar a cabo el examen de los Estados Financieros de **La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México**, correspondiente al periodo comprendido ~~del~~ 01 de febrero ~~de~~ **2000 al 31 de** enero de 2001, nos permitimos someter a su consideración nuestro informe producto de nuestra revisión, especificado en las cláusulas anteriormente mencionadas, el cual contiene los aspectos siguientes:

A. INFORME CORTO DE AUDITORIA

1. Dictamen
2. Estado de Situación Financiera
3. Estado de Ingresos y Egresos
4. Estado de Variaciones al Patrimonio
5. Estado de Cambios en la Situación Financiera
6. Notas a los Estados Financieros

Quedando a sus órdenes para cualquier aclaración que se requiera sobre el contenido del presente.

ATENTAMENTE

C.P. JORGE HUMBERTO PORTILLA LUJA

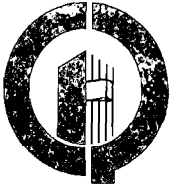
MIEMBRO

ARAF
Norteamérica

GI
INTERNACIONAL

LORES
RODRIGUEZ
Y CIA S.C.





Portilla & Cía.
Contadores Públicos & C.

J Aldama Sur N° 1006 Col. Universidad C.P. 50130 Toluca Edo de Méx. Tels 270-10-13, 270-10-75, Fax 270-10-76

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO
H. CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESENTE

He examinado el estado de situación financiera de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, por el periodo comprendido del 01 de febrero de 2000 al 31 de enero de 2001 y los estados de ingresos y egresos, de variaciones en el patrimonio y cambios en la situación financiera que le es relativo, por el año que terminó en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Comisión. Mi responsabilidad consiste en expresar mi opinión sobre los mismos con base en mi auditoría.

Mis exámenes fueron realizados de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo a los principios de contabilidad gubernamental. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los Estados Financieros en su conjunto. Considero que mis exámenes proporcionan una base razonable para sustentar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, por el periodo comprendido del 01 de febrero de 2000 a 31 de enero de 2001 y los resultados de sus operaciones y las variaciones en el patrimonio por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad gubernamental.

ATENTAMENTE

Toluca, Méx., 24 de abril de 2001

C.P. J. HUMBERTO PORTILLA LUJA
No. De Cédula Profesional 911187

MIEMBRO

ARAF
Norteamérica



COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
AL 31 DE ENERO DE 2001 Y 2000

ACTIVO			PASIVO		
	2001	2000		2001	2000
CIRCULANTE:			A CORTO PLAZO:		
Caja y Bancos	17,188	24,984	Impuestos por Pagar	-	95
Suma el Circulante	17,188	24,984	Cuentas por Pagar	21,505	35,742
				21,505	35,837
FIJO:			PATRIMONIO		
Mobiliario y Equipo	1,209,385	1,193,889	Pakimonio	1,539,627	1,539,627
Artículos de Biblioteca	41,870	40,148	Superavit por Reexpresión	2,123,544	1,887,932
Maquinaria y Equipo para Telecomunicación	273,941	281,367	Resultado de Ejercicios Anteriores	(64,092)	(193,938)
Equipo de Foto, Cine y Grabación	134,335	137,594	Resultado del Ejercicio	(11,471)	108,939
Equipo de Computación	661,109	670,508		3,587,608	3,342,560
Vehiculos y Equipo de Transporte	1,268,043	1,026,665			
Suma el Fijo(Nota 4)	3,588,683	3,350,171			
DIFERIDO:					
Depósitos en Garantía	3,242	3,242			
Suma el Activo	3,609,113	3,378,397	Suma del Pasivo y Capital	3,609,113	3,378,397
			Cuentas de Orden (Nota 5)		
Servicios Personales Auxiliares	19,623,936	16,673,620	Servicios Personales Auxiliares	19,623,936	16,673,620

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO


Lic. Miguel Angel Osorno Zarco
 Comisionado de los Derechos Humanos

Toluca, Méx., 24 de Abril de 2001


Lic. Rafael Garcia Gallo
 Director de Administración y Finanzas

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS COMPARADO
AL 31 DE ENERO DE 2001 Y 2000

	2001	2000
INGRESOS:		
Subsidio G.E.M.	6,802,476 -	6,607,732
Subsidio pago remuneraciones	19,623,936 -	16,673,620
Intereses por Depósitos Bancarios	18,873 -	23,485
Otros Ingresos	<u>85,460</u>	<u>14,950</u>
TOTAL DE INGRESOS	26,530,745	23,319,787
EGRESOS		
Servicios Personales (Nota 5)	19,623,936 -	16,673,620
Compensación por Servicios Personales	414,000 -	424,000
Materiales y Suministros	918,080	941,814
Depreciación Activo Fijo	519,413.	423,306
Servicios Generales	<u>5,066,787</u>	<u>4,748,107</u>
TOTAL DE EGRESOS	26,542,216	23,210,848
Resultado del Ejercicio	<u>(11,471)</u>	<u>108,939</u>

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

Toluca, Méx., 24 de Abril de 2001


Lic. Miguel Angel Osorno Zarco
Comisionado de los Derechos Humanos


Lic. Rafael Garcia Calvo
Director de Administración y Finanzas

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO
RELACION DE EGRESOS AL 31 DE ENERO DE 2001 Y 2000

	2001	2000
Servicios Personales	414,000	424,000
Compensaciones por Servicios Especiales	414,000	424,000
Materiales y Suministros	918,080	941,814
Materiales y Utiles de Oficina	104,897	135,029
Material de Limpieza	27,372	33,325
Material Didactico	2,047	2,879
Material Estadístico y Geográfico	-	-
Material de Imprenta y Reproducción	121,338	105,936
Material y Utiles p/proce.en Equipo	110,672	100,977
Material para Identificación	11,862	7,521
Material de Foto, Cine y Grabación	49,744	55,824
Viveres y Alimentos ded Personas	28,995	52,582
Refacc., Accesorios y Herramientas	-	2,011
Materiales para la Construcción	5,940	11,143
Estructuras para todo tipo	11,715	-
Materiales Complementarios para Instalaciones	-	7,161
Material para Instalaciones Eléctricas	10,794	3,259
Materiales para la Instalaciones		
Materiales de Señalización	-	-
Medicinas y Productos Farmacéuticos	7,564	760
Material de Acc. Y Suministros Médicos	-	173
Combustibles	412,933	384,851
Lubricantes y Aditivos	970	5,089
Vestuario, Uniformes y Blancos	-	555
Ropa y Articulos Deportivos	11,237	16,014
Enseres de Oficina	-	-
Articulos para Extinción de Incendios		16,725
Depreciación Activos Fijos	519,413	423,306
Equipo de Oficina	82,554	81,358
Equipo de Cómputo	161,712	104,581
Equipo para Telecomunicaciones y Radio	22,367	22,367
Equipo de Foto, Cine y Grabación	10,424	10,424
Equipo de Transporte	242,356	203,763
Artículos de Biblioteca	-	813
Depreciación de Activo Fijo		-

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO
RELACION DE EGRESOS AL 31 DE ENERO DE 2001 Y 2000

	2001	2000
Servicios Generales	5,066,787	4,748,107
Servicios Postal y Telegráfico	124,237	134,042
Servicio de Telefonía	575,453	649,155
Servicio de Energía Eléctrica	109,419	112,283
Gastos Menores de Oficina	65,403	61,590
Servicio de Radio y Telecomunicación	19,599	2,132
Arrendamiento de Edificios	794,341	744,535
Arrendamientos Especiales	127,241	128,367
Asesoría y Capacitación	155,328	188,590
Estudios e Investigaciones	-	11,500
Auditoría Externa	68,816	48,944
Servicios Bancarios	639	(25)
Seguro y Fianzas	124,526	95,887
Otros Impuestos y Derechos	48,984	52,625
Servicio y Vigilancia	624,264	605,702
Patentes, Regalías y Derechos	-	150
Reparación y Mantenimiento de Mob. y Eq.	33,176	47,112
Reparación y Mantenimiento de Eq. Cómputo	16,216	46,138
Reparación y Mantenimiento de Edificios	1,101	28,447
Reparación y Mantenimiento de Eq. y Redes	13,172	13,531
Reparación y Mantenimiento de Vehículos	538,395	476,781
Servicios de Lavandería y Limpieza	126,219	117,189
Instalaciones Menores	-	7,359
Gastos de Publicidad y Propaganda	117,833	145,062
Publicaciones Oficiales	814,948	598,561
Congresos y Convenciones	323,061	207,028
Cuotas y Suscripciones	19,753	38,783
Servicio de Foto, Cine y Grabación	18,074	20,762
Gastos de Viaje	108,956	64,637
Viáticos	28,869	42,483
Gastos de Peaje	68,764	58,757
Total de Egresos	6,918,280	6,537,227

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO
ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO POR EL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2001

Concepto	Patrimonio	Superavit por Revaluación	Resultado del Ejercicio	Resultado de Ejercicios Anteriores	Total
Saldo al 31 de enero de 2000	1,539,627	1,887,932	108,939	(193,938)	3,342,560
Incremento por Actualización		235,612			235,612
Afectación a Ejercicios Anteriores				20,907	20,907
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio			(11,471)		(11,471)
Traspaso de Resultado de Ejercicios Anteriores			(108,939)	108,939	
Saldo al 31 de enero de 2001	1,539,627	2,123,544	(11,471)	(64,092)	3,587,608

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE ESTE ESTADO FINANCIERO

Toluca, Méx., 24 de Abril de 2001



Lic. Miguel Angel Osorno Zarco
Comisionado de los Derechos Humanos



Lic. Rafael Garza Calvo
Director de Administración y Finanzas

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2001 Y 2000
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA EN BASE A EFECTIVO

	2001	2000
<u>FUENTES DE EFECTIVO:</u>		
Efectivo generado por la operación que no requirió la utilización de efectivo:		
Superavit por Revaluación	235,612	362,090
Resultado ejercicios anteriores	(183,607)	-
Patrimonio	20,907	(67,804)
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	(11,471)	108,939
Depreciación y Amortización	519,413	423,306
	<u>580,854</u>	<u>826,532</u>
<u>OTRAS FUENTES DE EFECTIVO:</u>		
Recursos generados por aumento de pasivos en:		
Cuentas por Pagar	-	25,075
TOTAL DE FUENTES DE EFECTIVO	<u>580,854</u>	<u>851,607</u>
<u>APLICACIÓN DE RECURSOS</u>		
Recursos aplicados en disminución de pasivos en:		
Cuentas por pagar	14,237	-
Impuestos por pagar	95	1,734
<u>INVERSION</u>		
Adquisición de activo fijo	574,318	911,708
TOTAL DE RECURSOS APLICADOS	<u>588,650</u>	<u>913,442</u>
Incremento en efectivo	<u>(7,796)</u>	<u>(61,835)</u>
Al inicio del ejercicio	24,984	86,819
Al final del ejercicio	17,188	24,984

Toluca, Méx., 24 de Abril de 2001


Lic. Miguel Ángel Osorno Zarco
 Comisionado de los Derechos Humanos


Lic. Rafael García Zamora
 Director de Administración y Finanzas

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2001

NOTA 1 CONSTITUCION Y OBJETO

A. Constitución

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, fue creada por el Gobierno del Estado de México, a través del Decreto No. 77 de fecha 9 de abril de 1992, y publicado en la "Gaceta de Gobierno" el día 21 del mismo mes y año, como un organismo público, autónomo, de carácter permanente con personalidad jurídica y patrimonio propios.

B. Objeto

La Comisión tiene la responsabilidad de proteger los Derechos Humanos que otorga el orden jurídico mexicano, a los habitantes del estado de México, y a los mexicanos y extranjeros que se encuentren en su territorio; asimismo, realizar lo necesario para la promoción, observancia, estudio y divulgación de los referidos derechos humanos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los establecidos en los Tratados Internacionales suscritos por México:

NOTA 2 POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTABILIDAD

A. Periodo Contable

Por políticas de la Comisión el periodo contable comprende del 01 de febrero 2000 al 31 de enero de 2001.

B. Bases de preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros del ejercicio terminado al 31 de enero de 2001 se han preparado incorporando los efectos de la inflación en la información financiera de conformidad con los lineamientos contenidos en la circular técnica NIF 06, bis.

C. Depreciaciones

La depreciación registrada en resultados se determina por el método de línea recta aplicando las tasas anuales que se indican a continuación:

Mobiliario y Equipo de Oficina	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipo de Cómputo	25%
Equipo de Foto, Cine y Grabación	10%
Equipo de Telefonía y Radio Comunicación	10%
Equipo para Biblioteca	5%
Equipo de transporte	20%

D. Impuestos **Federales**

Actualmente, el Organismo está utilizando el Registro federal de Contribuyentes del Gobierno del Estado de México, no estando registrado en forma independiente como una Persona Moral No Contribuyente como lo indica el Artículo 73 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

E. Patrimonio

El patrimonio de la Comisión se integra con los bienes muebles e inmuebles que el gobierno del Estado destine para el cumplimiento de sus objetivos y con las partidas que anualmente se señalan en el presupuesto de Egreso Estatal.

F. Ingresos

Los subsidios para el gasto corriente se registran en el momento en que se reciben.

NOTA 3 EFECTIVO E INVERSIONES DE INMEDIATA **REALIZACION**

El efectivo e inversiones se integran de la siguiente forma:

Concepto	2001	2000
Fondo Fijo	0	0
Bancos	17,188	24,984
Total	<u>17,188</u>	<u>24,984</u>

NOTA 4 **ACTIVO FIJO**

El Organismo incorporó los efectos de la Inflación en la información financiera de conformidad con los lineamientos contenidos en la Circular Técnica NIF 06 para Organismos Gubernamentales, integrándose de la siguiente forma:

Inversiones:

CONCEPTO	HISTORICO	2001 REEVALUACIÓN	TOTAL	2000 TOTAL
Mobiliario y Equipo	859,566	1,041,906	1,901,472	1,917,527
Equipo de Cómputo	937,937	780,697	1,718,634	1,612,484
Eq. de Foto, Cine y Grabación	104,236	93,357	197,593	200,738
Eq. de Telefonía y Radio-Comunicación	223,672	188,027	411,699	416,704
Equipo para Biblioteca	16,250	33,687	49,937	49,043
Equipo de Transporte	1,670,073	1,323,918	2,993,991	2,764,660
Total	<u>3,811,734</u>	<u>3,461,592</u>	<u>7,273,326</u>	<u>6,961,156</u>

Depreciaciones:

CONCEPTO	HISTORICO	2001 REEVALUACIÓN	TOTAL	2000 TOTAL
Mobiliario y Equipo	440,749	251,338	692,087	723,639
Equipo de Cómputo	693,489	364,036	1,057,525	941,976
Eq. de Foto, Cine y Grabación	44,420	18,838	63,258	63,143
Eq. de Telefonía y Radio-Comunicación	95,114	42,644	137,758	135,337
Equipo para Biblioteca	4,943	3,124	8,067	8,894
Equipo de Transporte	1,029,463	696,485	1,725,948	1,737,997
Total	2,308,178	1,376,465	3,684,643	3,610,986
Activo Fijo Neto	1,503,556	2,085,127	3,588,683	2,861,770


NOTA 5 CUENTAS DE ORDEN

La Comisión controla las partidas correspondientes a Servicios Personales en cuentas de orden, ya que Caja General de Gobierno es la que emite los cheques por estos conceptos a cada uno de los empleados de la Comisión, siendo que la Comisión únicamente verifica la pre-nómina emitida por Caja General de Gobierno, haciendo las correcciones procedentes

Al cierre del ejercicio el saldo de esta cuenta esta integrado por las siguientes partidas:

CUENTA	2001	2000
Sueldos	11,788,852	9,602,015
Gratificaciones Burócrata	2,115,567	2,558,427
Gratificación Especial	1,497,071	918,804
Prima por Años de Servicio Burócrata	35,209	23,644
Prima Vacacional	765,887	641,356
Aguinaldo	1,988,397	1,706,845
Compensación por Servicios Especiales	542,000	504,000
Cuotas al ISSEMYM	684,482	562,116
Despensa	200,116	154,938
Impresión de Tesis	6,355	1,475
Total	19,623,936	16,673,620

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


LIC. MIGUEL ANGEL OSORNO ZARCO
COMISIONADO DE LOS DERECHOS HUMANOS


LIC. RAFAEL GARCIA CALVO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO
AUDITORIA AL 31 DE ENERO 2001
CARTA DE OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

No.	Observación	Sugerencia
1	La Comisión de Derechos Humanos para un mejor desempeño de sus funciones cuenta con consejeros ciudadanos, los cuales no mantienen una relación jurídica laboral con la comisión y al realizarles sus pagos no proporcionan comprobantes con requisitos fiscales.	Es necesario que los C. Consejeros se den de alta en el SAT bajo el régimen honorarios servicios independientes o honorarios asimilables a sueldos y salarios.
2	Al arrendamiento que se le paga a la Sra. Ma. Felix García Vilchis por el inmueble que ocupa la sexta visitaduría (Tejupilco) no se le retiene el 10% sobre arrendamiento como lo dispone la Ley del ISR en su Art. 73 2° párrafo y 92 4° párrafo.	Se retenga el impuesto correspondiente como lo dispone la Ley del ISR.
3	La gran mayoría de las facturas o comprobantes cumplen con los requisitos fiscales, sin embargo existen algunas facturas o comprobantes que no cumplen en su totalidad con los requisitos fiscales establecidos en el Art. 29-A CFF.	Aunque es muy difícil cumplir en su totalidad con esta disposición habrá que seguir trabajando con el control de estos documentos para que sean los menos posibles.
4	Se compro paquete SAE versión 2.0 para Windows el cual no se utiliza y cuyo costo es de \$7,967.43	Hablar con el proveedor con el objeto de ver si es posible cambiar este producto por otro de utilidad o tratar de venderlo.
5	Al realizar el inventario de activo fijo, se pregunto al personal si contaba con copia del resguardo y solo en la séptima visitaduría el personal tenía esta documentación, por lo tanto, las demás visitadunas no saben cuales son sus activos bajo su resguardo.	Proporcionarles copia del resguardo para que el personal este enterado de lo que es responsable.
6	Al realizar la toma física de inventario se detectaron faltantes como son: 1 No break omnipro y 1 cesto de basura.	Realizar periódicamente inventario de activo fijo selectivamente para verificar que se encuentra y es vigente.
7	Hay algunos activos que no están en la lista de activo fijo, como son: - 2 sillas secretariales (Tejupilco). - 1 mesa para computadora (Tejupilco). - 1 escritorio, - 1 mural (biblioteca). - Estandarte y bandera. - Relación de papelería. - 3 llantas.	Agregar a la lista de activo fijo los bienes muebles que se contabilizaron directamente al gasto.
8	Los gastos de combustibles se soportan con notas de venta y estas no cumplen con requisitos fiscales, además; existen comprobantes de gasolina de vehículos que no pertenecen a la comisión.	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar factura. - Realizar trato con las gasolineras más cercanas, proporcionando estas, notas de venta foliadas, las cuales deberán estar perfectamente resguardadas y al final del mes canjearlas por factura. Lo anterior podría proporcionar un mejor control en el consumo de gasolina y hasta podría pagarse a crédito.

**COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO
ARTICULOS QUE SE ENCUENTRAN VINCULADOS
CON LA OBLIGACIÓN DE LA COMISION DE RETENER IMPUESTOS**

Art. 72 1er. párrafo fracc. V LISR.

Art. 26-1 CFF. / Responsables solidarios

Art. 72 3er. párrafo / Declaraciones informativas.

Art. 73 2do. Párrafo obligaciones federales / Estados y Municipios y Organismos Descertralizados.

Art. 58 fracc. III obligaciones de las personas morales / Constancias de retenciones.

Art. 24 fracc. V Retenciones de impuestos.

Art. 86 4to. párrafo Retención honorarios.

Art. 83 fracc. I Retención sueldos.

Art. 92 4to. párrafo Retención arrendamientos.